



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL) EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023 (Nº 9/2023).**

**ASISTENTES**

Sres/as Concejales/as electos presentes

Por el Partido Socialista:

D. JULIAN NIEVA DELGADO  
D<sup>a</sup>. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ  
D. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA  
D<sup>a</sup>. ISABEL DÍAZ-BENITO ROMERO  
D. JESÚS DAVID ROMERO MARTIN DE BERNARDO  
D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA  
D. CÁNDIDO JORGE SEVILLA NIETO  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA DE LA CRUZ VAZQUEZ  
D. MANUEL JOSÉ PALACIOS MIRA  
D<sup>a</sup>. GEMMA DE LA FUENTE LÓPEZ

Por el partido Popular:

D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON  
D. MIGUEL BAUTISTA VALLE  
D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA  
D. ALFONSO MANUEL LÓPEZ-VILLALTA FERNANDEZ PACHECO.  
D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO  
D.- MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLÓN

Por VOX

D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO

Sr. Secretario/a General

D. Joaquín Avilés Morales.

En Manzanares, siendo las 12 horas del día 17 de julio de 2023, en el Salón de Sesiones, a los efectos previstos en el artículo 195 de la Ley Orgánica nº 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), y normas concordantes, y previa convocatoria en forma, se reúnen en sesión pública y primera convocatoria, los señores y señoras al margen reseñados, que han resultado proclamados concejales electos del Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona de Ciudad Real según se desprende de las actas de proclamación suscritas al efecto por cada una de ellas, que obran en el expediente.

A los efectos legales, se constituye una Mesa de Edad integrada por los Concejales/as Electos/as de mayor y menor edad, que, a resultas de las comprobaciones practicadas, resultan ser, respectivamente, **D. Miguel Bautista Valle y D<sup>a</sup>. Manuel José Palacios Mira** que intervienen asistidos por mí, el Secretario General del Ayuntamiento, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia legalmente exigido para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### 1.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO; TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES.

**EL SECRETARIO GENERAL, D. Joaquín Avilés Morales**, pronuncia unas breves palabras de presentación y bienvenida señalando:

-Que se va a proceder a la constitución de la Corporación Municipal resultante de las elecciones municipales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril y celebradas el pasado día 28 de mayo de 2023.

-Que van a hacer su entrada los concejales electos de la corporación, previo llamamiento nominal según el orden inverso al que figuran en la certificación expedida por la Junta Electoral de Zona de Manzanares de declaración de electos.

A continuación se realiza el llamamiento de los siguientes concejales electos:

Por partido VOX:

D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO

Por el Partido Popular:

D.- MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLÓN  
D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO  
D. ALFONSO MANUEL LÓPEZ-VILLALTA FERNANDEZ PACHECO.  
D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA  
D. MIGUEL BAUTISTA VALLE  
D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON

Por el Partido Socialista:

D<sup>a</sup>. GEMMA DE LA FUENTE LÓPEZ  
D. MANUEL JOSÉ PALACIOS MIRA  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA DE LA CRUZ VAZQUEZ  
D. CÁNDIDO JORGE SEVILLA NIETO  
D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA  
D. JESÚS DAVID ROMERO MARTIN DE BERNARDO  
D<sup>a</sup>. ISABEL DÍAZ-BENITO ROMERO  
D. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA  
D<sup>a</sup>. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

D. JULIAN NIEVA DELGADO

Los cuales hacen entrada en el edificio en el que se celebra la sesión plenaria.

A continuación, el SECRETARIO GENERAL procede a dar lectura al art. 195 de la LOREG, que establece lo siguiente:

“1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales Electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes.”

Por el SECRETARIO GENERAL se manifiesta que en virtud de todo ello se procede a constituir la mesa de edad con los Concejales Electos de mayor y menor edad, **D. MIGUEL BAUTISTA VALLE Y D. MANUEL JOSE PALACIOS MIRA**, respectivamente, a los que invito a que tomen posesión de los asientos de la mesa que le corresponden.

El SECRETARIO GENERAL señala que a continuación procede comprobar por los miembros de la mesa de edad:

-Las credenciales presentadas por los concejales electos.

-Que han cumplimentado los modelos oficiales de declaración de intereses y actividades aprobados por este Ayuntamiento, de conformidad con lo exigido, entre otros, por el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

El SECRETARIO GENERAL señala que no existiendo causa alguna de incompatibilidad procede que, a tenor de lo preceptuado en el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los Concejales Electos juren o prometan (a elección de cada uno) el cargo de Concejales del Ayuntamiento de Manzanares de conformidad con la fórmula ritual establecida en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril.

Señala que a tal fin se ha dispuesto de una mesa accesoria y un ejemplar de la constitución española.

El SECRETARIO GENERAL señala que, en primer término, jurarán o prometerán los miembros de la Mesa de Edad, a cuyo efecto se desplazarán al lugar determinado al efecto y seguidamente lo harán los restantes Concejales electos por el orden en el que figuran en la certificación expedida por la Junta Electoral

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Nº 9/2023

Ayuntamiento de Manzanares

de Zona, previo llamamiento formulado de uno en uno por el Secretario General:

- D. MIGUEL BAUTISTA VALLE.
- D. MANUEL JOSE PALACIOS MIRA.
- D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO
- D.- MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLÓN
- D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO
- D. ALFONSO MANUEL LÓPEZ-VILLALTA FERNANDEZ PACHECO.
- D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA
- D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON
- D<sup>a</sup>. GEMMA DE LA FUENTE LÓPEZ
- D. MANUEL JOSÉ PALACIOS MIRA
- D<sup>a</sup>. FRANCISCA DE LA CRUZ VAZQUEZ
- D. CÁNDIDO JORGE SEVILLA NIETO
- D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA
- D. JESÚS DAVID ROMERO MARTIN DE BERNARDO
- D<sup>a</sup>. ISABEL DÍAZ-BENITO ROMERO
- D. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA
- D<sup>a</sup>. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ
- D. JULIAN NIEVA DELGADO

Una vez que han jurado o prometido el cargo todos los Concejales Electos presentes en el acto, D. **MIGUEL BAUTISTA VALLE manifiesta solemnemente:**

**QUEDA CONSTITUIDA LA CORPORACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES RESULTANTE DE LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL PASADO DÍA 28 DE MAYO DE 2023.**

**SEGUNDO.- ELECCION DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESION, PREVIO JURAMENTO O PROMESA DE SU CARGO.**

EL SECRETARIO GENERAL manifiesta que el segundo y ultimo punto del orden del dia es la eleccion de alcalde o alcaldesa.

EL SECRETARIO GENERAL procede a dar lectura del artículo 196 LOREG.

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Nº 9/2023

### Ayuntamiento de Manzanares

lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.(...)”

Acto seguido el SECRETARIO GENERAL señala que los candidatos, por haber encabezado las listas electorales en las pasadas elecciones municipales son:

- D. Julián Nieva Delgado.
- D<sup>a</sup>. Rebeca Sánchez-Maroto Sánchez-Migallon.
- D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO

De conformidad con la legislación vigente, procede que se efectúe la elección mediante votación secreta, depositando cada uno de los Concejales su voto en la urna, en el entendido de que se computarán como abstenciones los votos que no designen a alguno de los cabezas de listas electorales, si se produjera el hecho.

Tras ello, el Sr. SECRETARIO GENERAL procede al llamamiento de los concejales electos por el orden inverso en el que figuran en la certificación expedida al efecto por la Junta Electoral de Zona de Manzanares, los cuales se acercan a depositar su voto en la urna previamente ubicada frente a la Mesa de Edad.

D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO  
D.- MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLÓN  
D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO  
D. ALFONSO MANUEL LÓPEZ-VILLALTA FERNANDEZ PACHECO.  
D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA  
D. MIGUEL BAUTISTA VALLE  
D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON  
D<sup>a</sup>. GEMMA DE LA FUENTE LÓPEZ  
D. MANUEL JOSÉ PALACIOS MIRA  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA DE LA CRUZ VAZQUEZ  
D. CÁNDIDO JORGE SEVILLA NIETO  
D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA  
D. JESÚS DAVID ROMERO MARTIN DE BERNARDO  
D<sup>a</sup>. ISABEL DÍAZ-BENITO ROMERO  
D. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA  
D<sup>a</sup>. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ  
D. JULIAN NIEVA DELGADO

Efectuada la votación, el PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD lee en voz alta uno a uno los votos efectuados.

El SECRETARIO GENERAL manifiesta en voz alta el resultado de la votación.

Votos emitidos: 17.

Votos en blanco: 0.

Votos nulos: 0.

D. Julián Nieva Delgado: 10 votos.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Nº 9/2023

Ayuntamiento de Manzanares

D<sup>a</sup>. Rebeca Sánchez-Maroto Sánchez-Migallon: 6 votos.  
D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO: 1 votos.

A continuacion, el PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD declara solemnemente:

**HA SIDO ELEGIDO ALCALDE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MANZANARES D. JULIAN NIEVA DELGADO.**

Por el SECRETARIO GENERAL se requiere a D. Julián Nieva Delgado para que jure o prometa el cargo de Alcalde, Lo cual hace manifestando:

**“PROMETO cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Manzanares con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.**

Acto seguido el Presidente de la Mesa de Edad **FELICITA AL ALCALDE ELECTO Y LE ENTREGA EL BASTÓN DE MANDO Y LA MEDALLA DE LA CIUDAD**

Seguidamente el SECRETARIO GENERAL señala que el Sr. ALCALDE entregará a los miembros de la Corporación la medalla de la ciudad y la insignia con el escudo municipal y procede a realizar el llamamiento por orden inverso al del acta de proclamación de electos de la Junta Electoral de Zona.

D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO  
D.- MIGUEL ANGEL GUERRERO BELLÓN  
D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA ARANDA ESCRIBANO  
D. ALFONSO MANUEL LÓPEZ-VILLALTA FERNANDEZ PACHECO.  
D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CENDRERO REGUERA  
D. MIGUEL BAUTISTA VALLE  
D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON  
D<sup>a</sup>. GEMMA DE LA FUENTE LÓPEZ  
D. MANUEL JOSÉ PALACIOS MIRA  
D<sup>a</sup>. FRANCISCA DE LA CRUZ VAZQUEZ  
D. CÁNDIDO JORGE SEVILLA NIETO  
D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA  
D. JESÚS DAVID ROMERO MARTIN DE BERNARDO  
D<sup>a</sup>. ISABEL DÍAZ-BENITO ROMERO  
D. PABLO CAMACHO FERNANDEZ-MEDINA  
D<sup>a</sup>. MARIA DEL PRADO ZUÑIGA RODRIGUEZ

Presidida ya la sesión por el ALCALDE da el turno de palabra a un representante de cada una de las candidaturas presentadas a las elecciones, que realizan las siguientes intervenciones:

**D. JOSÉ MARÍA SANTOS MOLINA-PRADOS DEL CASTILLO** manifiesta:

Buenos días. Gracias a todos los que nos acompañan en este gran día donde se ha formado la nueva corporación municipal. En primer lugar felicitar a la Agrupación socialista de Manzanares, partido claramente ganador en estas elecciones encabezado por el alcalde Julián Nieva, que tendrá el honor y la

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

carga de llevar a cabo su proyecto para los Manzanareños. Felicitar también a Rebeca y al equipo del Partido Popular por su trabajo en la anterior legislatura y por mejorar sus resultados en estas elecciones municipales. En especial, quiero dar las gracias a Pilar Maeso y a su equipo por su proximidad a las necesidades de los vecinos en estos últimos años. Muchas gracias Pilar. Gracias a los funcionarios municipales, personal de organización, personal de mantenimiento y limpieza, a la Guardia Civil, a la Policía Local, gracias a los equipos de las mesas electorales por hacer que estas elecciones hayan transcurrido con total normalidad y gracias a los Manzanareños que nos han dado la oportunidad de trabajar representando a vox. Somos conscientes que presentarse por primera vez a unas elecciones municipales no es nada fácil. Pero el hecho de que en las anteriores elecciones generales, los votos de casi el veinte por ciento de nuestros vecinos, nos convirtieron en la tercera fuerza política, nos ha animado a dar el paso, el empuje que hacen falta para hacer una oposición eficaz y contundente, siempre en beneficio de Manzanares. Venimos con ganas de trabajar por el bienestar de los Manzanareño, con propuestas útiles para no despilfarrar nuestros bienes comunes, ni nuestros impuestos y, por supuesto, para controlar el gasto público, porque nada es gratis. Sabemos que la verdadera igualdad es la que existe ante la ley y las oportunidades. Creemos que se debe respetar el gran abrazo de concordia que se dieron nuestros padres y abuelos para mirar al futuro, fomentando la cultura del esfuerzo en nuestros jóvenes, respetando y cuidando de nuestros mayores. Queremos que Manzanares sea un pueblo seguro, activo y próspero, industrial y agropecuario, con iniciativa propia, lleno de comercio y de vida, con una sociedad civil independiente, una administración amable y totalmente alejado de ser un cortijo para sus gobernantes. Un pueblo orgulloso de ser parte de nuestra patria y, por supuesto, sin olvidar que hemos venido a servir a nuestros vecinos procurando estar atento a sus necesidades. Gracias y hasta pronto. Nos veremos por el pueblo.

**D<sup>a</sup>. REBECA SANCHEZ-MAROTO SANCHEZ-MIGALLON** manifiesta:

Muy buenos días a todos, señor alcalde, compañeros, vecinos, amigos y queridas familias. En un día tan significativo como lo es este diecisiete de junio, donde los nuevos concejales electos tomamos posesión de nuestro cargo tras comprometernos bajo juramento y públicamente con nuestra ciudad, es para mí un honor dirigirme a todos ustedes en nombre del Grupo Municipal Popular para manifestar que nos sentimos enormemente honrados y emocionados por volver a formar parte de la nueva corporación de nuestro Ayuntamiento. Hoy iniciamos una nueva legislatura y quisiera que mis primeras palabras fueran de agradecimientos y también de felicitaciones. Agradecimiento, en primer lugar a todos ustedes, a todos los vecinos de Manzanares por su ejemplar comportamiento en la jornada electoral del pasado veintiocho de mayo, con una participación sin incidencias, respetuosa y en sana competencia en la defensa de nuestras ideas, en lo que desde luego ha supuesto una lección de convivencia vecinal y un ejemplo de cohesión social del que todos, sin duda, debemos sentirnos muy orgullosos. Profundo agradecimiento también a quienes nos han apoyado en las urnas ayudándonos a crecer como líderes de la oposición. Tres mil treinta y cuatro personas que confiaron en nuestro proyecto, que eligieron la papeleta del Partido Popular y que nos han concedido un concejal más para continuar con nuestra labor de fiscalización y control, colaborando con nuestras propuestas a construir un Manzanares mejor. Es un papel indispensable para el desarrollo del buen gobierno de nuestra ciudad, siendo el único partido que ha crecido en número de votos. Agradecimiento también a quienes nos han precedido en la honrosa labor de defender los intereses de los Manzanareños como concejales, compañeros que ya no continuarán en esta legislatura que iniciamos hoy con los que ya no compartimos este escenario pero que, sin duda, han dejado su impronta en la política local y además han dado lo mejor de sí durante estos cuatro años para todos. Vaya nuestro sincero afecto y el reconocimiento a su trabajo y a su labor. Y con el permiso de todos ustedes, quiero dirigirme de forma muy especial a nuestras familias para agradecerles a ellos también su apoyo incondicional. Ellos son los

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

grandes sufridores de nuestras ausencias. Siempre tan generosos con el tiempo que les quitamos para dedicarlo a trabajar por nuestro pueblo, para dar rienda suelta a esa vocación de servicio público que sentimos y que un día nos llevó a tomar la decisión de participar de forma activa en la política local como servidores públicos. Gracias, queridas familias, por vuestra comprensión y por vuestra paciencia infinita. Y decía al inicio de este discurso que también hoy es momento de felicitaciones. Por ello quiero felicitar a todos los compañeros electos y muy especialmente a quienes por primera vez se adentran en esta apasionante andadura, en particular a Miguel Ángel Guerrero, al que doy la bienvenida, al grupo municipal popular y de quien tengo la completa seguridad que desempeñará su cargo con absoluta lealtad a Manzanares, como la persona íntegra y honesta que siempre ha demostrado ser. Hoy en este emblemático Gran Teatro de Manzanares, con todos ustedes como testigos, el Grupo Municipal Popular renovamos nuestro compromiso con los Manzanareños con el firme propósito de trabajar desde la oposición por y para nuestra ciudad, por y para nuestros vecinos, con absoluta honradez y transparencia, como hemos hecho siempre en el respeto a la ley y a las instituciones, anteponiendo sin fisuras el interés general. Por encima de todo, tenemos el firme propósito de construir con nuestro trabajo y colaborar al crecimiento de nuestra ciudad y al bienestar de nuestros vecinos, ejerciendo una oposición propositiva, constructiva, una oposición abierta siempre al diálogo y al consenso. Una oposición instalada en la moderación, en el respeto y en la humildad. Manzanares ha elegido la Corporación que quiere y estos seis concejales quedamos a disposición de todos ustedes dispuestos para dignificar la vida política con nuestro esfuerzo, desarrollando siempre un trabajo riguroso y responsable para hacer merecedores del cargo que hoy hemos jurado. Por último, y para finalizar, no quiero cerrar mi intervención sin desearle al que desde hoy será el nuevo equipo de gobierno, con Julián Nieva a la cabeza, todo tipo de suertes, sabiduría y acierto en sus decisiones para dirigir los designios de nuestra ciudad durante los próximos cuatro años. Pues desde luego, Manzanares lo merece y en todo aquello que sea bueno para nuestra ciudad tendrán siempre el apoyo del Partido Popular. Muchas gracias y enhorabuena.

**D<sup>a</sup>. LAURA CARRILLO SEPULVEDA** manifiesta:

Buenos días a todas y a todos. Hablo en nombre y representación del Grupo Municipal Socialista y creo que en nombre de todos mis compañeros. Puedo afirmar que es un placer ver este gran teatro lleno con motivo de este solemne acto de constitución de la nueva corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares en este inicio de la doceava legislatura de este periodo democrático. Mis primeras palabras las quiero dedicar a felicitar a nuestro alcalde, don Julián Nieva. Enhorabuena Julian. Enhorabuena por haber sido reelegido por tercera vez consecutiva y tener el honor de ser el alcalde de esta hermosa ciudad durante cuatro años más. Enhorabuena. Y también gracias. Gracias por haber sabido guiar de manera tan brillante el destino de Manzanares durante los últimos ocho años. Es algo que una gran mayoría de las y de los vecinos hemos podido ver día tras día y ese hacer y no defraudar esa visión de futuro que es ambiciosa, pero a la vez realista, ese saber que se puede confiar, esa seguridad que da la experiencia, ese pasado, que es una garantía de futuro. Todo. Esto ha hecho que más del cincuenta y tres por ciento de la ciudadanía que votó el pasado veintiocho de mayo en las elecciones municipales dieran su apoyo al proyecto del Partido Socialista que en Manzanares encabeza Julián Nieva. Muchas gracias de todo corazón a todas y a todos los que con su voto nos dieron el apoyo y la confianza, y la confianza para seguir trabajando de manera incansable para Manzanares. Es una gran responsabilidad porque sabemos que hay grandes expectativas puestas en este equipo, pero os aseguro que daremos lo mejor de cada uno de ellos, de nosotros, para no defraudar. Seguiremos siendo un gobierno accesible y humilde que atienda a todos los problemas y necesidades de los vecinos, colectivos, asociaciones, personas empresarias y emprendedoras, con ideas y con capacidad para llevarlas a cabo y con una gestión de las cuentas y de los asuntos municipales yo diría que impecable y, sobre todo, con empatía y con cercanía. Todo esto ha sido la seña de

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



**Ayuntamiento de Manzanares**

Nº 9/2023

identidad. La constante de los distintos equipos de Gobierno, de Julián Nieva y su intuición y su capacidad para hacer equipos nos aseguran que así será también en esta nueva etapa. Quiero aprovechar en este momento para agradecer su labor a mis compañeros del equipo de gobierno saliente, Doña Isabel, Quintanilla, Doña Silvia Cebrián y D. Juan López de Pablo. Gracias, compañeros, por contribuir con vuestro esfuerzo, dedicación y trabajo durante estos años para tener un Manzanares mejor. Siempre os echaremos de menos y quiero dar la bienvenida también al equipo de gobierno, a Don Jesús Romero y a Doña Paqui De la Cruz, dos grandes personas que se van a poner al servicio de Manzanares y que vienen cargados de ganas y de ilusión, porque, sin duda alguna, nuestro proyecto es un proyecto ilusionante y así lo percibe la gran mayoría de nuestra ciudad. Quiero agradecer también, como ya se ha dicho anteriormente, a toda la sociedad de Manzanares, porque una vez más, hemos podido disfrutar con total normalidad de esta fiesta de la democracia que es el poder votar, el poder expresarnos y el poder elegir como sociedad. Debemos también estar agradecidos a todos aquellas y aquellos que han dado un paso al frente y han decidido poner su nombre en las cinco candidaturas que se han presentado a este proceso electoral y que representan distintas ideas y distintas formas de ver las cosas y de ver el futuro. Felicito, por supuesto, también a los miembros de los distintos grupos de la oposición por haber sido elegidos concejales de este excelentísimo Ayuntamiento. Y una vez más, quiero, desde el equipo de gobierno, tenderles la mano para hablar, dialogar y construir juntos el Manzanares del mañana. Es Obvio que la oposición es una labor necesaria de control de la acción del Gobierno, así como también es necesario que Manzanares tenga una oposición leal y constructiva que venga a aportar no sólo ideas, sino buen talante y buenas maneras que estén a la altura de nuestra gran ciudad. Una oposición que no necesite hacer ruido ajeno a la vida municipal, a intentar confundir a los vecinos. Además ya hemos visto que, una vez más, las manzanareñas y los Manzanareños no se dejan embaucar por cantos de sirena. Y creo que es algo de lo que también nos debemos felicitar como sociedad y alegrarnos. Mi más sincera gratitud, como también se ha dicho a todas las personas que con su trabajo contribuyeron a que se celebrarán el veintiocho de mayo las elecciones municipales. Y no me quiero dejar a nadie, quiero nombrar al personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Guardia Civil, la Policía Local, también a los funcionarios municipales, personal de los juzgados, personal de Correos y Telégrafos, personal de limpieza y logística municipales y las ciudadanas y los ciudadanos que fueron llamados a formar parte de las mesas electorales por sorteo y que velaron por el cumplimiento de las normas en dichas elecciones, así como también, por supuesto, a los interventores y a los apoderados de los distintos partidos políticos. Muchas gracias a todos. La legislatura que hoy acaba ha estado marcada, como todos ya sabemos, por el Covid y la guerra de Rusia contra Ucrania. Todo ello, aunque no podemos negar que ha dificultado las cosas, no ha frenado la labor de este Gobierno municipal y hemos sido capaces de cumplir prácticamente la totalidad de nuestro programa. Incluso Hemos llegado más allá. A todo esto ha ayudado enormemente el hecho de que hayamos podido captar inversiones gigantescas, como las llegadas de mano de los veinte proyectos de plantas fotovoltaicas que nos han asegurado recursos e ingresos suficientes tanto para el presente como para el futuro, para invertir en infraestructuras y en las personas de Manzanares y al frente de todo ello, vamos a tener a un equipo de Gobierno para la gestión de estos recursos, dedicado en cuerpo y alma a esta noble labor de cambiar el mundo a mejor y de la mano de nuestras vecinas y vecinos, de la mano de vuestros cinco mil ciento doce votos. Hoy aquí iniciamos una nueva etapa. Nos quedan por delante cuatro años de intenso trabajo en los que desarrollaremos en Manzanares numerosos proyectos de toda índole, con todos nuestros sentidos bien abiertos para ver y entender las necesidades y con la cabeza y con nuestras manos puestas a la obra para dar respuesta a todas ellas. Como grandes objetivos, tenemos que consolidar a Manzanares como fortaleza empresarial y que lleguen nuevas inversiones y nuevos proyectos que garanticen el empleo y el bienestar económico de las familias. Vamos a continuar también en la senda de mejora de nuestras políticas sociales y de igualdad, de protección de la infancia y de la juventud, de prevención y de promoción de la salud, del envejecimiento

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Nº 9/2023

## Ayuntamiento de Manzanares

activo y un largo etcétera. Seguiremos invirtiendo para que nuestra ciudad continúe siendo una de las más seguras cosmopolita y con una rica vida cultural, deportiva y asociativa. Manzanares es, sin ninguna duda, una ciudad grande, muy grande para vivir, crecer y emprender. Somos conscientes de que al prometer hoy nuestro cargo asumimos, nunca mejor dicho, una gran carga, una gran responsabilidad, pero les aseguro que también es a la vez un gran honor, un orgullo y una gran satisfacción. El saber que trabajamos cada día por las Manzanares, por grandes y por pequeños, y para ello les aseguro, como ya saben los que nos conocen, que vamos a hacer un equipo de gobierno cercano, abierto, humilde, honrado, solvente y serio, del que todas las Manzanares y los Manzanares puedan sentirse orgullosos. Un equipo de Gobierno que se va a dejar la piel al lado de nuestros vecinos y enfrente de quien haga falta por defender los intereses de Manzanares. Porque para nosotros, como para ustedes, Manzanares lo primero.

### D. JULIAN NIEVA DELGADO, manifiesta;

Para finalizar, voy a tener la satisfacción y el honor de dirigirme a todos ustedes. Van a permitir que no utilice un discurso, primero porque lo han impreso en letra excesivamente pequeña, segundo, porque creo que tiene demasiados folios y creo que ustedes no merecen ahora un discurso así, pero si quiero hacerles algunas reflexiones y, si me lo permiten, se podría bajar un pelín la luz de arriba. En primer lugar, mi agradecimiento a todos ustedes por su presencia en este acto que, como hemos dicho, este emblemático edificio, para orgullo, de todos, es un templo. Si me permiten el símil de la cultura, de la cultura en todas sus artes, en todas sus formas de expresión, que sin ninguna duda en Manzanares lo tenemos. Pero yo me gustaría hablar de la cultura desde el punto de vista de la historia de los pueblos, de la conciencia colectiva, para la continuidad, la conciencia colectiva de lo que somos y de lo que queremos ser. La conciencia de todos juntos como sociedad, de cómo queremos vivir, de cómo sentimos y de cómo sufrimos las consecuencias y los avatares de la vida, pero basado fundamentalmente en el principio de la unidad del pueblo, que creo que no hay nada más importante. En ese sentido en este edificio y en otros se expresa permanentemente, lo expresamos, mediante las artes, mediante la música en todas sus formas, todas sus formas. Para eso tenemos un conjunto de asociaciones culturales excepcional y que vienen desarrollando un trabajo de décadas en el teatro, donde tenemos varios grupos de teatro, aficionados que hacen una labor magnífica en Manzanares. Pero también vemos teatro profesional, nuestra escuela de pintores, excepcional también, con una tradición histórica de escultores, de poetas, de escritores, pero también conviene enlazarlo con la cultura democrática. Y en ese sentido, no sé si nos falta pedagogía, pero sí conviene no bajar la guardia. Y lo digo fundamentalmente por la etapa en la que nos encontramos y el tiempo en el que nos ocupamos. Nosotros también tenemos un pacto, no hemos tenido que hacer pactos con ninguna organización política. En otras localidades, los han tenido que hacer, unos son más naturales y otros son menos. A veces se juntan aliados que tan sólo hace unos meses decían que no lo iban a hacer, pero finalmente toman la decisión de unirse para, de alguna manera, con la ley en la mano, conseguir los gobiernos municipales al margen o cuando menos, interpretando la democracia. De esa forma, lo que es indudable es que el mandato constitucional y democrático electoral en Manzanares, no deja lugar a dudas. Vaya por delante mi felicitación a todos los miembros de la corporación que ya hemos constituido todos los grupos. Vaya por delante también, como han dicho mis compañeros, a los que dejan la corporación en este momento, aquellos concejales que durante una etapa de su vida han servido al pueblo, han dedicado parte de su tiempo con el sacrificio que sin duda supone para ellos mismos y para sus familias, para el servicio público. A todos ellos mi reconocimiento y mi agradecimiento. También a los ex-concejales que hoy nos acompañan. Seguramente me dejaré alguno, pero he visto a José Camacho, a Ramón Peco, a Martín Cantarero, a Pilar Maeso, a Juan López de Pablo, a la señora Isabel Quintanilla... entre otros. Por tanto, a todos vosotros, que ya podéis disfrutar de la vida un poco más. Mi agradecimiento también porque estáis aquí, a todo el movimiento asociativo, los que hacemos ciudad y en ese sentido de hacer ciudad es en el

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

que creo que se debe encajar el resultado electoral, los ciudadanos han dejado patente, más que en ninguna otra localidad de Ciudad Real, más que en ninguna otra localidad de Castilla-La Mancha, en pueblos de una importancia, cuando menos como la nuestra, cuál era el mandato electoral que nos estaban dando. Y es que Manzanares lleva transitando ocho años por la senda del bienestar, por la senda del progreso, por la senda de seguir avanzando todos juntos hasta conseguir logros históricos. Y los ciudadanos de Manzanares han tenido claro, que eso era lo que había que decidir el veintiocho de mayo y no otras cosas. Y, desde luego, en esta ciudad lo han dejado rotundamente claro. Ese es el primer mensaje y el agradecimiento que le hago a los vecinos porque, sin ninguna duda, esto, hace ocho años, lo dije aquí, que teníamos el veintitrés por ciento de desempleo, hace ocho años y, hace cuatro, también les dije aquí, que teníamos una tasa del quince por ciento. Pues hoy les tengo que decir aquí que, gracias a toda la sociedad Manzanareña, a nuestros empresarios, a los que agradezco enormemente su esfuerzo, a los autónomos y a los emprendedores, también al comercio y, desde luego, a las políticas activas de empleo, hoy tenemos en Manzanares una tasa de desempleo de apenas el once por ciento. Luego tenemos la mitad de los desempleados que había hace ocho años. Eso es un dato tan incontestable que sólo merece una reflexión y es la misma que los ciudadanos han hecho el pasado día veintiocho. Pero es que además, en Manzanares tenemos una tasa de actividad y un crecimiento de un treinta y siete por ciento más del que había hace cuatro años y vienen miles de personas diariamente a ejercer su actividad a nuestras importantes fábricas, a nuestro sector servicios. Pues esa es la realidad de Manzanares, donde tenemos diez empresas entre las cincuenta de la provincia que más facturación generan. Nadie lo cuestiona ni las más importantes entidades financieras, ni las asociaciones de empresarios, ni la Cámara de Comercio. Bueno, esa es la realidad de nuestro pueblo. Y esa es la realidad en la que yo quiero que todos nos sintamos orgullosos. Mi agradecimiento, por vuestra presencia aquí a empresarios de nuestra localidad, saludó a los máximos responsables de la Cooperativa Nuestro Padre Jesús del Perdón, muchas gracias, una vez más, porque sois una referencia. Sois una referencia en las sociedades cooperativas. Que sí es verdad que con números sois, o somos, porque me siento parte de ella, la segunda del mundo, pero desde luego en gestión y en otro tipo de parámetros, somos la mejor sociedad Cooperativa de todo el planeta tierra, no sólo en la elaboración de vinos, sino en otros muchos indicadores. Desde luego, con más de mil socios, muchos de ellos de importantes zonas vitivinícolas. La Asociación de Empresarios del Polígono de Manzanares con los que trabajamos permanentemente, la Asociación de Empresarios del Comercio de la Calle Empedrada, a la asociación también de hosteleros de Manzanares. Todos juntos estamos permanentemente buscando soluciones, soluciones para que el flujo económico sea cada vez mejor y desde luego que lo logramos, por tanto, a la asociación aempoman mi agradecimiento y mi felicitación, siempre está ahí. Eduardo. Están mis amigos de metalpino. En definitiva, me tengo que olvidar seguramente de alguien, Micaela de Scania, y que también tenemos un importante proyecto que lo dije hace cuatro años, que lo íbamos a ejecutar y que lo estamos haciendo, que es la Feria Nacional de Vehículos de Ocasión. Este año volveremos a tener en el mes de septiembre, en Manzanares se concentran todas las grandes marcas de vehículos pesados porque sencillamente, porque estamos, como digo, en el mejor de los momentos y en el mejor de los puntos. Por tanto, desde el punto de vista económico el tema no deja lugar a dudas. Manzanares es una ciudad mejor, es una ciudad con más posibilidades, es la referencia provincial y allí es donde tenemos que seguir trabajando. Hemos hablado de la cultura. Deberíamos hablar del movimiento asociativo, sociocultural, sociosanitario, vecinal, los que permanentemente trabajan con el equipo de Gobierno para que las cosas vayan mejor a las asociaciones deportivas. Tenemos la mejor propuesta deportiva que se pueda plantear. Con más de veinte clubes federados, con clubes que van desde los tradicionales fútbol o baloncesto hasta históricos como el judo o como el karate o hasta los más modernos como el tiro con arco. Pero sí que es cierto que no hay una sola ciudad en todo Castilla-La Mancha que a los niños, a los más de mil niños que practican deporte por nueve meses de actividad al año, por nueve meses de actividad al año, pagan una

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 11



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

cuota de treinta euros que salen a poco más de tres euros al mes y además se les facilita una prenda deportiva que es un chándal y una equipación que cuesta cuarenta. Por tanto, además de los análisis sectarios que siempre los puede haber, yo creo que además estamos acostumbrados a vivir con ellos. Hay hasta quien dice permanentemente en televisión que no hay violencia de género, que no hay violencia machista. Y llegamos y llegamos y llegamos a pactos con quien niega la violencia machista. Pues solo un dato. Desde el año dos mil tres, en España han asesinado a mil doscientas dos mujeres y en el año dos mil veintitrés a dieciocho. Negar un hecho tan evidente sólo demuestra que hay capacidad para todo, para lanzar cualquier discurso que siempre habrá quien lo compre. Pero contra eso, queridos amigos y queridas amigas, pedagogía y realidad, porque también es nuestra obligación hacer pedagogía política. Y en esa pedagogía política, desde luego, lo he dicho muchas veces, las políticas de igualdad en el Ayuntamiento de Manzanares no son residuales, tienen Concejalía propia, tienen un esfuerzo económico excepcional. Otro dato, en Manzanares no hace falta irnos más lejos, que debo decir con satisfacción que en los ocho años que soy alcalde no hemos tenido que celebrar ningún pleno extraordinario para condenar la muerte de ninguna mujer, en estos ocho años. Y lo que hay que poner en valor es lo que decía la compañera portavoz del equipo de Gobierno del Grupo Socialista, el trabajo permanente de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, del Estado y de los técnicos. También hemos firmado el Protocolo Viogens contra la violencia para colaborar desde el área de seguridad ciudadana en la protección de mujeres. Y ahora va el dato, entre nosotros, en nuestra ciudad, a finales del del año dos mil veintidós, había treinta y cinco mujeres en riesgo extremo, a las que se les está asistiendo y protegiendo permanentemente. Por tanto, siempre cabe un espacio no sólo para discrepar, que en democracia me parece absolutamente natural, absolutamente democrático, absolutamente lógico, créanme. Después de cuatro años de legislatura, la última, más del ochenta por ciento de las propuestas las hemos aprobado por unanimidad, lo cual pues demuestra que se puede disentir, que se puede discutir que se pueden ver las cosas de diferentes puntos de vista, pero el ochenta por ciento de los acuerdos que se han adoptado en esta ciudad entre los años dos mil diecinueve y hoy, dos mil veintitrés, han salido en el salón de plenos por el ochenta por ciento de acuerdo. Por tanto, al final todos entendemos la realidad de que en democracia, lo que sí tenemos es una obligación y es servir a nuestra ciudad, que en otros parámetros también sigue siendo una referencia. Miren, en servicios sociales, no sólo en infraestructuras, no sólo en infraestructuras, que ya las tenemos y que con Casa de Josito, para orgullo de todos, porque hemos hecho una recuperación de un edificio importantísimo desde el punto de vista de patrimonio histórico, con más de un millón de euros de inversión, hoy en día recoge allí los servicios sociales de todo el centro de la ciudad. También hemos abierto un centro cívico en Avenida del Parque, pero lo más importante no son los edificios. Lo más importante son los programas y las actuaciones. Programas, como Manzanares acompaña, un programa de voluntariado que se está ejecutando. Se puede combatir la soledad no deseada de determinadas personas. Programas como Juega y Aprende conmigo, para apoyar a niños que se van descolgando del sistema educativo, programa como el Aula de Mayores, programa como el de segunda juventud, con mil personas en un programa de envejecimiento activo importantísimo para afrontar esa etapa de la vida, pero, más aún, el noventa y tres por ciento ha crecido el servicio de comidas a domicilio y el sesenta y tres por ciento ha crecido el servicio de ayuda a domicilio. Los datos son contundentes, son servicios bien gestionados y son servicios que cada vez se valoran más por la ciudadanía. En ese sentido es donde hay que seguir trabajando para tener una sociedad cohesionada. En dos mil quince, también cuando me dirigía a ustedes, en Manzanares, hubo que multiplicar por cinco las ayudas de emergencia, que es aquella que ya se da en una situación extrema, claro, tiene una explicación, teníamos más de dos mil ciento cuarenta parados. La situación era extrema. Esas ayudas de emergencia hoy son prácticamente inexistentes porque no hay mejor política social que la política de empleo. Y en esa política de empleo, reiteró una vez más y expreso mi auténtico incondicional reconocimiento a los empresarios, a los empresarios de esta ciudad que, desde luego, estamos haciendo de Manzanares una

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

ciudad que va a ser ejemplar en muchísimos aspectos. Y hay es donde cobra valor el tener ya el desarrollo del Programa de Actuación Urbanizadora del Polígono Sepes, donde estamos trabajando en el sector cinco y donde tenemos un compromiso de que se le va a ceder al Ayuntamiento de Manzanares en el sector seis, un millón de metros cuadrados y ese millón de metros cuadrados, sumado a lo demás, va a ser un millón setecientos cuarenta mil y que además estamos en condiciones de venderlo a un precio que prácticamente nadie lo puede ofertar en todo Castilla la Mancha y ahí es donde vamos a continuar. Nos referíamos antes a las veinte proyectos de plantas solares fotovoltaicas. Sí, en eso lo que hay es un compromiso en primer lugar, con el planeta, evidentemente con el planeta y desde luego con el medio ambiente, porque generamos ochocientos megavatios de energía a la hora. Y claro que nos dan beneficios a nosotros y a los propietarios de los terrenos y a las personas que trabajan y tenemos cuatro o cinco proyectos más. Y puedo decir aquí hoy que dentro de cuatro años, si me dirijo a ustedes o se dirige otra persona, podemos decir que esos proyectos también se habrán concretado. Y como es público, les voy a dar un dato, el uno por ciento, el uno por ciento de la facturación, que no del beneficio, de la facturación de esos proyectos fotovoltaicos. van a ingresar en las arcas municipales municipales para que podamos seguir acometiendo ese cambio, ese cambio radical que se está produciendo en esta ciudad desde que vinimos en el año dos mil quince, en el año dos mil quince y esas realidades es en la que quiero que todo el mundo se sienta satisfecho. Que nadie piense, cuanto mejor van las cosas, peor para mí, no aquí estamos en la línea de que todos juntos tenemos que seguir haciendo una sociedad cada vez más potente y desde luego estoy convencido de que lo vamos a lograr. En Sanidad. Porque la sanidad es importantísima. Hoy puedo decir que tenemos mejor sanidad de la que teníamos sin ningún género de dudas y no nos conformamos y tenemos la obligación de seguir mejorandola. Para eso estamos. Porque la reflexión política final, cuál sería, ganar las elecciones por ganarlas, no ganar las elecciones para estar en la política, en el equipo de gobierno, pues tampoco. La reflexión es ganar las elecciones, para que pues sencillamente, para lo que hacemos falta, hacemos falta para resolverle los problemas a la gente. El día que no seamos capaces de resolver los problemas de la gente no haremos falta. Harán falta otros, pero estoy convencido de que somos los que de verdad están desarrollando esa realidad. A día de hoy, en nuestra ciudad, en Sanidad, miren, tenemos un centro hospitalario donde se han invertido más de nueve millones y medio de euros, que sumados a los tres coma siete millones de euros de un centro de salud que ya está firmado el contrato para su construcción, que no es una promesa electoral del centro de salud. Entre las calles Prensa y María Zambrano, que cuesta tres coma siete millones de euros, está firmado el contrato para su inmediato desarrollo. La resonancia magnética. A pesar de la incredulidad de algunos, ya está en Manzanares instalada la última generación antes que en otros municipios y antes que en otros hospitales, tenemos el mejor servicio de radiología prácticamente de la provincia. Aquí se han hecho inversiones importantísimas en el laboratorio, más de tres millones de euros en el laboratorio y como hay sanitarios, saben que decimos la verdad. En conjunto, se han invertido más de catorce millones de euros en Sanidad, ¿como va a ser igual, como va a ser igual una sanidad de un tipo que la sanidad de todo tipo? Porque desde luego estamos convencidos que los seres humanos, si tienen derecho a algo, para que todos seamos iguales desde el mismo momento del nacimiento. Es en la sanidad y en la educación, en la educación, porque la educación, además, es algo lo que no podemos condenar es a nadie a la ignorancia. Y el otro día había dos colegios de infantil y primaria de sólo una línea y las pistas polideportivas están cubiertas, están cubiertas, se han hecho inversiones en accesibilidad. Ahora se va a poner en todos los colegios, con un compromiso que hemos adquirido, climatización porque también el cambio climático nos dice que ya en el mes de marzo o abril o mayo en los colegios Hay un serio problema. En otras épocas no, pero no podemos negar lo evidente. Bueno, pues vamos a poner plantas solares fotovoltaicas en todos los colegios de educación infantil y primaria y no lo vamos a pagar nosotros, los van a pagar las plantas solares fotovoltaicas porque estamos permanentemente trabajando con ellos para mantener y mejorar las condiciones de nuestra ciudad. Cuando

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

hablaba de los veinte proyectos me ha faltado dar un dato al respecto, de que la transición energética no es una opción es una obligación imprescindible, es que se va a evitar la emisión a la atmósfera cada año de más de un millón de toneladas de CO2, de más de un millón de toneladas de CO2. Y entre todas las plantas vamos a generar la energía necesaria para tres cuartas partes, cuanto menos, de los habitantes de Castilla-La Mancha. Por tanto, ¿cuál es el mandato que nos han dado los vecinos el pasado veintiocho de mayo? Pues el mandato es muy sencillo, que sigamos en la senda que habíamos iniciado y que yo también digo y reconozco que no está terminada, que queda mucho por hacer. Cuento con todo el mundo, desde luego con los compañeros de la oposición, con un equipo de gobierno que demuestra una lealtad absoluta, no sólo con el proyecto político que representamos, sino con el pueblo y con el pueblo al que hemos prometido servir y al que, desde luego nos debemos. El mandato es que continuemos creciendo, que continuemos afrontando retos importantes y en ese sentido queremos hacerlo de la mano de la sociedad. Por tanto, nosotros también hemos hecho un pacto, no con ninguna formación política, ni más afín, ni menos. Nos sentimos muy satisfechos de no tener que pasar por ese trance enormemente satisfecho. Menudas cosas están sucediendo. Sólo hace falta abrir los telediarios, pero sí hemos hecho un pacto con la sociedad, un pacto con la sociedad que nos ha otorgado el cincuenta y cuatro por ciento de los votos que nos ha otorgado una confianza para que trabajemos y, en ese sentido, lo asumimos. Y desde luego, yo, como alcalde, no voy a descansar ni un solo día para que se cumpla ese proyecto en el que todos estamos. Vamos a tener una ciudad dentro de cuatro años, créanme, y esto se está grabando, que si hoy tenemos una tasa de paro del once por ciento, la tasa de paro en Manzanares va a ser absolutamente residual y, ¿saben por qué? Pues porque también dentro de esa tasa de paro, que ya es de las más bajas, la edad es muy avanzada y en esa edad avanzada luego habrá un salto que nos lleva a una tasa de paro o de desempleo prácticamente como pleno empleo. Que desde luego, los indicadores económicos de los economistas reconocen que el paro en el entorno del cinco por ciento prácticamente es pleno empleo porque es puramente estructural. Tenemos un proyecto político que es el que le hemos presentado a los ciudadanos y en ese sentido es donde vamos a estar seguros de lo que tenemos que hacer, lo que tenemos que hacer esta escrito negro sobre blanco cuando pasen dos años. Créame, no quería yo tener que salir al paso de eso, pero creanme, que mi compromiso con la alcaldía es absoluto, es absoluto. Mi presencia en el Senado va a ser buena para España, para el Senado, para la provincia, para Castilla-La Mancha, también para Manzanares pero desde luego mi compromiso, que no haya ninguna duda, es con la alcaldía, igual que he estado ocho años sirviendo a esta provincia en un servicio tan complejo como el Servicio Contra, Incendios y Salvamento de la provincia de Ciudad Real, una empresa que gestiona veinte millones de euros con doscientos cincuenta profesionales, igual que lo estaba haciendo y ya que estoy dando datos, les voy a dar otro. En el año dos mil quince, cuando yo llegue a la alcaldía y llegue a la presidencia del SCIS, el Ayuntamiento de Manzanares le pagaba ciento cincuenta mil euros al año. Hoy no pagamos. Bueno, ya nos ahorramos seiscientos mil euros en cada legislatura, lo que hacemos es gestionarlo mejor, mucho mejor. Por tanto, también habíamos tenido un ahorro y desde luego que para mi es un honor representar a los vecinos de la provincia de Ciudad Real en la candidatura al senado, lo digo claramente, no va a ser para nada, para nada va a restar mi esfuerzo, mi dedicación, que en el Ayuntamiento de Manzanares he tenido siempre, entre otras cosas porque estoy perfectamente arropado por este equipazo de Gobierno y en ese sentido, que no haya ninguna duda al respecto. Se que habría también quien igual deseaba que yo me marchase, pues no va a pasar, ya esa idea descartenla porque no va a pasar. Y finalmente, dos reflexiones más una sobre la vergüenza, la vergüenza que debemos sentir todos. Isabel Quintanilla estas aqui, ¿verdad? Siempre me dice y me lo seguirá diciendo que hay que poner más dinero a cooperación al desarrollo. Siempre me lo dice porque además está muy vinculada a las asociaciones y a las organizaciones no gubernamentales. Y cuando sucedió el tema de la guerra cruel e injusta de Ucrania, pues también salimos rápidamente a hacer frente algunas situaciones. Isabel siempre reivindica más, no sólo para el

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Nº 9/2023

tercer mundo, sino también para el mas cercano, para la Universidad Popular y para otras áreas que ya gestionó. Digo que es la vergüenza absoluta lo que está sucediendo en el Mediterráneo central. Es la vergüenza absoluta que se está convirtiendo en el mayor cementerio de seres humanos del planeta. El otro día dicen que murieron setenta y tantas personas y que cien han salvado la vida. Es absolutamente mentira. Los datos más fiables dicen que en ese barco, que en ese cascaron miserable, iban más de quinientas personas, que en la bodega habia cien niños y doscientas mujeres. Y todos se han muerto ahogados con la pasividad absoluta de la Unión Europea. Y me da igual ser miembro de la Unión Europea, porque lo que no es blanco es negro y lo que no es justo es injusto. Y es absolutamente cruel y miserable lo que está sucediendo con los inmigrantes que pretenden cruzar y que, desde luego, se les condena a la vergüenza y a la muerte mas miserable. Por tanto, quiero que hoy tengamos una reflexión. Es la forma peor que pueden tener las personas de morir intentando cruzar un charco. Y desde luego, en muchos casos, sabiéndolo algunos gobiernos cercanos, que hacen la vista gorda y eso está demostrado por muchísimas organizaciones. Eso no significa que desde la Ayuntamiento de Manzanares podamos resolver un problema de esa magnitud. Pero lo que sí tengo claro es que desde el Ayuntamiento de Manzanares y del resto de ayuntamientos y del resto de países de la Unión Europea, no podemos seguir permitiendo una situación tan absolutamente vergonzosa, como diría el propio Papa. Una vergüenza, algo así y termino, termino. Yo creo que la una y media era la hora razonable. Determinar, como diría Billy Brand, aquí no nos han puesto los dioses. Aquí nos han puesto los electores, los ciudadanos con su ejercicio democrático, que es el de acudir a las urnas y que además, una vez más, han acudido de forma importante en un porcentaje que demuestra que les interesa lo que sucede en nuestra ciudad, que les preocupa y que les interesa y que quieren participar de ella. Por tanto, nos han puesto las personas las mismas personas a las que tenemos que servir y a la misma personas a las que tenemos que dedicar todo nuestro esfuerzo y toda nuestra dedicación. Y si, finalmente un reconocimiento, desde luego, para los familiares y en general de todos los que se dedican a esta actividad política. Pero no suelo nunca hablar de mi familia, lo suelo evitar. Pero si quisiera tener, de verdad, unas palabras de enorme agradecimiento a los miembros de mi familia, a mis hermanos, a mis hijos y a mi mujer, especialmente, porque sin ellos, sin su tolerancia, sin su comprensión, yo no podría tener la dedicación que tengo y a la que le debo a todos ustedes. Por tanto, con ese reconocimiento, si me lo permiten, les deseo una vez más mucha salud, mucha felicidad y desde luego, que tengamos la mejor de las legislaturas para Manzanares, para los ciudadanos, para los empresarios, para los trabajadores, para los que sufren, para los que luchan y para todos. En definitiva, los que hacemos de esta ciudad una ciudad maravillosa que es la envidia de muchos. Muchas gracias

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13.30 horas y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, extendiendo la presente acta, que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que doy fe, en la fecha indicada al margen.

Vº Bº

PRESIDENCIA

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>